

UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 9 de junio, a las 12 horas, en la sala de juntas del domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Dieciséis de Julio, número 23, polígono Son Castelló, en segunda convocatoria; por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, que también se convoca, a la misma hora y en el mismo lugar, el día anterior 8 de junio de 2005.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas (Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2005.—El Presidente, Juan Alcover Arbona.—18.264.

URKIDE SERBITZUAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de abril de 2005, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Urkide Serbitzuak, S.A., a celebrar en el domicilio social, polígono industrial Basarte P-6 de Azpeitia, el próximo día 28 de mayo de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso de Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Política general y aprobación de los presupuestos del ejercicio 2005-2006.

Quinto.—Proyectos de Inversión.

Sexto.—Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de régimen interno de la sociedad (propuesta de retribución de los socios que cesen en su condición de Transportistas en activo).

Séptimo.—Propuesta de constitución de un Fondo de gestión para cubrir los daños propios de los vehículos de los socios (auto seguro).

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2005.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que aluden los artículos 144.a.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azpeitia, 4 de mayo de 2005.—El Secretario, don Ramón Mar Lazkano Juaristi.—20.595.

VALDIS DE INVERSIONES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio de 2005, a las 18.00 horas, en primera

convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—18.729.

VIAJES OASIS, S. A.*Reducción de Capital*

Se hace público el acuerdo de reducción de capital social es 54.390,5 euros mediante la amortización de 905 acciones determinadas que previamente deben ser adquiridas por compra por la propia sociedad por un precio total de 3.245.464,91 euros.

Los acreedores de la sociedad tendrán derecho de oponerse en los términos establecidos en la Ley.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador Único, Luis Micieces Girón.—18.189.

XALOC MESTRAL, S.I.C.A.V, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407, bis, 4.ª planta, a las dieciséis horas del día 2 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 3 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 20 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Enric Olivé Manté.—18.675.

**ZABAL BUREL, S. L.
ELORGA INMOBILIARIA
Y CONSTRUCCIONES, S. L.***Declaración de insolvencia*

D.ª María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 44/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Teodoro Fidel Hall Arango y otra contra Zabal Burel, S. L. y Elorga Inmobiliaria y Construcciones, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 20-04-2005, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a las ejecutadas Zabal Burel, S. L. y Elorga Inmobiliaria y Construcciones, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 9.978,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de abril de 2005.—María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—18.387.

ZAPALLAR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Asura, n.º 43, Madrid, el 9 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en dicho domicilio o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 22 de abril de 2005.—El Administrador único, Enrique Peral Guerra.—18.347.